



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Re: Acreditación para solicitud de franquicia médica

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Ashley Vivanco <ashleyvivanco16@gmail.com>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

4 de abril de 2023, 8:38

Estimada, primeramente debe generar la postulación a beneficios en <https://foces.uchile.cl/>, ya que sólo completó sus datos personales.

Una vez que tenga los documentos, súbalos al formulario <https://forms.gle/siMVc2Wj7jVcTfW77>, junto con la cuenta médica del hospital.

Una vez que suba los documentos, favor avise a este mismo correo, para que procedamos con la evaluación Foces.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

El lun, 3 abr 2023 a las 8:57, Ashley Vivanco (<ashleyvivanco16@gmail.com>) escribió:

Muchísimas gracias por su respuesta, una vez recolectado los documentos necesarios, donde los envió?

El El lun, 3 de abr. de 2023 a la(s) 08:30, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

Estimada, como usted ya ha sido acreditada en años anteriores, no requiere presentar el informe social, sólo la documentación que acredite su situación socioeconómica actual.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



El lun, 3 abr 2023 a las 8:17, Araceli Del Carmen Navarrete (<anavarre@uchile.cl>) escribió:

Estimadas Colegas:

Junto con saludarles me permito solicitar orientar a la estudiante Ashley Vivanco 206144084 quien consulta debido a gestión de franquicia médica.

Saludos cordiales,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales



El lun, 3 abr 2023 a las 8:11, Ashley Vivanco (<ashleyvivanco16@gmail.com>) escribió:

Hola buen día cómo está? El motivo de mi correo es para consultar sobre la acreditación socioeconómica, ya que el día jueves desde el semda me fui al hospital clínico de la universidad de chile por mi problema de cálculos renales en donde ese día fue uno de lo más horribles. Hable con la asistente social de semda y me dijo que tenía que acreditarme primero, pero tengo una duda, es necesario el informe social que piden? Ya que es lo mismo de todas las acreditaciones que e realizado, me refiero a que el padre de mi hermana le da una pensión por así decirlo pero no está legalizada y ahora se me dificulta mucho acercarme a un municipio o consultorio a pedir la realización de una. Quedo atenta y que tenga un buen día!